

CUDAP. Exp. 0061417/2017

04 MAY 2018

VISTO:

La nota presentada, solicitando autorización para realizar el "**CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN IMAGENEOLÓGIA MAMARIA**", que organizado por el Instituto Conci-Carpinella, se llevará a cabo durante el año 2018, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 12 de abril del año 2018,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) **Autorizar** la realización del "**CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN IMAGENEOLÓGIA MAMARIA**", (COD 708), que organizado por el Instituto Conci-Carpinella, se llevará a cabo bajo la Dirección de la Sra. Dra. Gisela Barujel, desde el 01 de abril del año 2018 hasta el 31 de marzo del año 2019. La actividad **NO** es arancelada.-

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico** con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2018.-


Beatriz Noé
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
JP. ccp

475

